



**OFICIO:** N° 553/2023  
**ANT:** Solicita medidas de seguridad para embalse Chacrillas.

Putaendo, 14 de agosto de 2023

**DE : MAURICIO QUIROZ CHAMORRO**  
**ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO**

**A : SR. PEDRO PLAZA BORQUEZ**  
**DIRECTOR REGIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS**

**C.C. : SRA. SOFIA GONZALEZ CORTEZ**  
**DELEGADA REGIONAL**

**C.C. : SR. CRISTIAN ARAVENA REYES**  
**DELEGADO PROVINCIAL SAN FELIPE (S)**

Junto con saludar deseo manifestar a usted nuestra preocupación por las medidas de seguridad del embalse Chacrillas, ante eventuales aumentos de caudal del río Rocín, ya sea por aluviones o crecidas.

No obstante, en los últimos 15 años, los registros de lluvia han sido deficitarios, sabemos que no es descartable crecidas que excedan la capacidad regulatoria del embalse.

Cabe destacar, como usted sabe, que el embalse aún no ha sido llenado en su capacidad máxima, por lo que su capacidad real actual, se encuentra limitada.

Al respecto y poniéndonos en un escenario crítico, es indispensable que los protocolos de seguridad sean conocidos por las instituciones ligadas al uso del embalse.

De igual forma, considero indispensable y urgente que dichos protocolos sean conocidos por la comunidad, en particular en los sectores más cercanos a la presa, como es el caso de las comunidades de Los Patos, Casablanca, Población Hidalgo y Piguchén.

En consecuencia, solicito a usted dar garantías que estos aspectos han sido y están siendo abordados de acuerdo a las normativas vigentes, del Ministerio de Obras Públicas.

Quedo a vuestra disposición ante eventuales reuniones de trabajo que aborden esta importante materia.

Se agradece vuestra atención.

Saluda atentamente a usted

  
**MAURICIO QUIROZ CHAMORRO**  
**ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO**

**DISTRIBUCIÓN**

- Director regional Obras Hidráulicas
- Delegada regional Valparaíso
- Delegado PP subrogante.
- archivo (2)  
MQCH.